

# R.A.C.G.

BOLETIN OFICIAL DE INFORMACION  
N. 163 MARZO 1966



*¡Señora salve  
su ropa!*

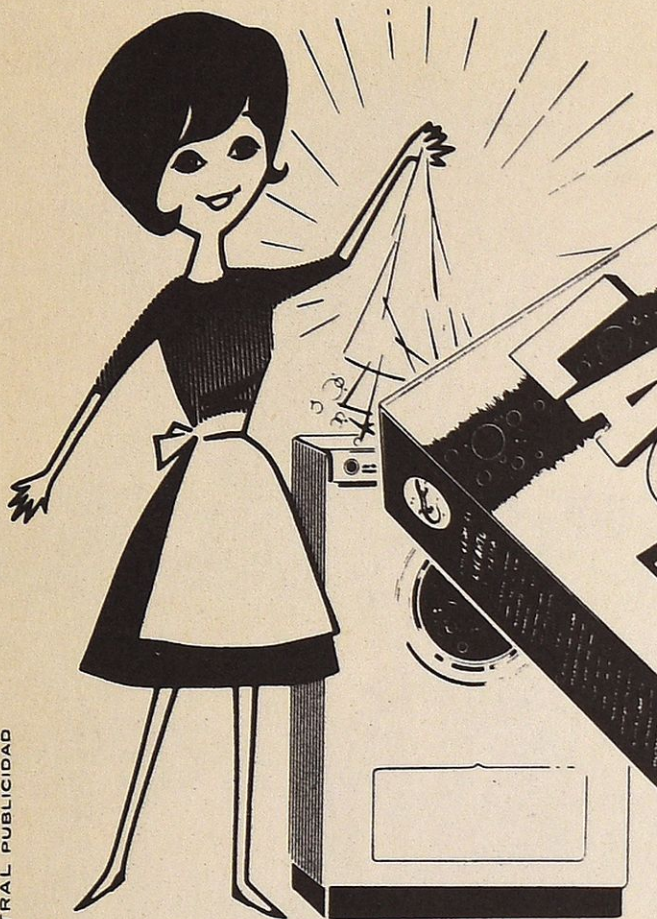
*Lavando con*

**Jabón atomizado**

# LAGARTO

**de espuma soluble**

**Auténtico jabón el mejor  
producto para la limpieza**



CENTRAL PUBLICIDAD

**ACLARADO RAPIDO Y CON  
MUCHISIMO MENOS AGUA  
QUE CUALQUIER DETERGENTE**

LIZARITURRY Y REZOLA, S. A.  
SAN SEBASTIAN



## Finanzauto y Servicios, S. A.

Autobuses y camiones **PEGASO**



Furgones y camiones **SAVA AUSTIN**



Carretillas elevadoras **HYSTER**



**SAN SEBASTIAN:** Paseo Colón, 29 - Teléfono 16908  
Agencias en los principales pueblos de la provincia



## BOLETIN OFICIAL DE INFORMACION

Fundado en Mayo de 1950

# Real Automóvil Club de Guipúzcoa

### CONTENIDO NUM. 163

Marzo de 1966

Nuestra portada:

Típicas carretas que sustituyen a las barcas para la pesca en las arenas de Flookburgh (Inglaterra)

Págs.

Se estudia una reforma del Código Europeo de la Circulación .....	3
Información del Club .....	5
"Los locos de la carretera": una minoría .....	19
El conductor de automóviles: El alcohol y la alimentación..	21
La muerte acecha en la carretera mojada .....	23
Sentencia del Tribunal Supremo: La luz amarilla debe impedir la marcha de los coches	25
Las señales acústicas y su utilización.....	26
Menestra automovilista.....	31
Humor del automóvil.....	32

#### Delegación en Navarra

Neumáticos y accesorios, S. A. (Nyasa)

Avda. Generalísimo Franco, 9

Teléfonos: 14727 y 15529

PAMPLONA

#### Delegación en Alava

D. Pedro Lascaray Basterra

Castilla, 34

Teléfono: 1543

VITORIA

#### Delegación en Vizcaya

D. José María Domingo

GESTORIA RECALDE

General Concha n.º 2-1.º izda.

Teléfono: Centralilla 233496

BILBAO

Oficina central: Bajos del Teatro Victoria Eugenia. - Teléfono 11529

SAN SEBASTIAN





## ¿Es preciso, o no, poner anticongelante?

Vea las ventajas de no ponerlo y las de poner Krafft

Si Vd. no pone anticongelante, habrá ahorrado unas pesetas... Esto suponiendo que el termómetro no baje de cero en todo el invierno.

Porque si **un solo día** la temperatura desciende a 5, 10 ó 15° bajo cero, usted sabe perfectamente que el agua de la refrigeración se helará sin remedio, en cuanto su vehículo permanezca detenido al aire libre no mucho tiempo.

### ¿Qué sucede entonces?

Como todos los líquidos, el agua, al helarse, se dilata y presiona, con violencia natural incontenible, sobre las paredes. A los pocos segundos, los conductos del radiador y también el bloque se resquebrajarán.

Y, después de varios días sin coche, la factura del taller de reparación: MUCHOS MILES DE PESETAS.

### ¿Verdad que resulta mejor evitarlo?

Un buen anticongelante lo consigue, cuando se utiliza **a tiempo**: antes de que llegue el frío, sin esperar a "estar seguro" de que va a helar (la temperatura es muy caprichosa. Inesperadamente, el termómetro se pone a bajo cero, sin consultar con usted).

### Los anticongelantes "caseros"

Sí, son un remedio en cierto modo. Pero no conocemos a nadie que se fabrique en su casa su propia penicilina. Hay para ello especialistas que lo hacen mejor.

**También es un remedio**, aunque incómodo, vaciar el agua del radiador, pero resulta incompleto siempre y por lo tanto peligroso; además de que las sucesivas adiciones de agua aumentan las posibilidades de depósitos calcáreos, etc., en las paredes del sistema.

Le interesa poner Krafft. Y ponerlo cuanto antes. Antes de que sea tarde.

Esto es lo que usted conseguirá del anticongelante Krafft.

#### 1. Una protección eficaz

Incluso aunque el termómetro señale 30° C bajo cero.

(Ver instrucciones y dosis según vehículos y temperaturas).

#### 2. Una protección permanente

Porque basta una dosis de Krafft para todo el invierno. El anticongelante Krafft no se evapora, ni hierve por elevada que sea la temperatura del motor.

#### 3. Una protección completa contra la corrosión

El anticongelante Krafft lleva en su composición, además, agentes anticorrosivos, por lo que resulta totalmente neutro e inofensivo frente a las partes metálicas y no metálicas del sistema de refrigeración.

#### 4. Una protección garantizada

Por las siguientes credenciales: el certificado del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA); el control de CALITAX; la adopción en origen de BARREIROS, FASA, SAVA, TEMPO ONIEVA, AERONAUTICA INDUSTRIAL y otras fábricas de vehículos; y la garantía de ser un producto respaldado por KRAFFT, los fabricantes de la más completa gama de productos químicos para automoción.

**GRATIS.**—Solicítenos folleto sobre dosis e instrucciones de empleo a KRAFFT  
— ANDOAIN (Guipúzcoa)

**ANTICONGELANTE Krafft**  
**SEGURIDAD BAJO CERO!**





SE DISTRIBUYE GRATUITAMENTE A LOS SOCIOS DEL R. A. C. DE GUIPUZCOA

# SE ESTUDIA UNA REFORMA DEL CODIGO EUROPEO DE LA CIRCULACION

Con motivo de las reuniones celebradas recientemente en París por los ministros europeos de Transportes, a las que asistió el ministro español de Obras Públicas, el señor Silva ha hecho unas manifestaciones a la Prensa en torno a la reforma del Código Europeo de la Circulación, uno de los temas allí tratados.

En dos organismos internacionales se está estudiando en este momento —manifestó el señor Silva— la reforma de las normas y señales de circulación. Uno, en el Comité de Transportes Interiores de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas, de Ginebra, en el que existe un proyecto de modificación de la vigente Convención de circulación por carretera y su señalización, y otro, en la Conferencia Europea de Ministros de Transportes, en la que se estudia un proyecto de unificación de reglas de circulación y se va a examinar de nuevo, a petición de la Asamblea del Consejo de Europa, la posibilidad de establecer un Código Europeo de Circulación, proyecto que se había rechazado antes por las enormes dificultades que lleva consigo.

En esencia, las dos reformas tienen por objeto sistematizar y poner al día las reglas de circulación actualmente en vigor, dando normas de comportamiento para los usuarios en los puntos y circunstancias que se han demostrado peligrosos o perturbadores del tráfico con motivo del enorme desarrollo adquirido por el parque de vehículos. Asimismo se prevé el establecimien-

to de una serie de nuevas señales y la utilización, antes no prevista, de algunas de las que actualmente están en vigor, con el mismo fin de dar mayor fluidez y seguridad al tráfico.

En el Comité de Transportes Interiores de la Comisión Económica para Europa forman parte los países europeos y existen, además, observadores americanos y de distintas organizaciones europeas relacionadas con la circulación y el automóvil.

En lo que se refiere a la Conferencia Europea de Ministros de Transportes, los países que están estudiando la unificación de las reglas de circulación y que pretenden llegar a la implantación de un Código Europeo de Circulación son los siguientes: República Federal Alemana, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Gran Bretaña y Suiza.

En cuanto a las ideas aportadas por España a las reformas posibles del Código Europeo, en un trabajo de esta naturaleza es muy difícil parcelar por su origen las distintas normas que lo integran. Aparte de que podría parecer pretencioso establecer un catálogo de iniciativas procedentes de una determinada Delegación o grupo de trabajo, no resultaría demasiado exacto, ya que todas ellas son producto de la sucesiva decantación que experimentan por el intercambio de pareceres y la aplicación a las distintas iniciativas del férreo dictado de los criterios técnicos.



*en toda  
Guipúzcoa...*

*Caja de Ahorros Municipal  
de San Sebastián*

## En los días 12 y 13 de Marzo se corrió el VII Rallye Vasco-Navarro Jorge Bagration, vencedor absoluto de la prueba, sobre coche B.M.C. Punto de vista de nuestro Club sobre un problema de suma actualidad en nuestra Ciudad: el de circulación y aparcamiento de vehículos.

En los pasados días 12 y 13 del corriente mes se celebró nuestra ya clásica y tradicional prueba automovilística, que ha cumplido así su séptimo año de antigüedad.

Por lo general, siempre se presentan dificultades en los trabajos preliminares de esta clase de pruebas, pero las de este año han superado a todo lo previsto, ya que muy pocos días antes de la fecha señalada para su comienzo, aún no se sabía si aquélla podría celebrarse, lo que nos iba a llevar a la dolorosa decisión de decretar su suspensión. Sin embargo, y gracias muy especialmente a la eficacia de las gestiones que nos permitimos encomendar a nuestro Gobernador Civil y querido amigo nuestro, don Manuel Valencia Remón, pudieron ser superadas aquellas dificultades y aquel entorpecimiento que encontramos en la Jefatura Central de Tráfico, por razón de que las medias horarias previstas en nuestro Reglamento, eran superiores a las que normalmente autoriza aquel Organismo, fueron resueltos favorablemente a nuestros deseos. Desde estas líneas hacemos patente nuestro agradecimiento a la primera autoridad de nuestra Provincia, por el interés que en todo momento ha puesto por ayudarnos a llevar adelante la organización de nuestra prueba, agradecimiento extensivo también a la Jefatura Central de Tráfico, por haber atendido las razones que pudo exponer el señor Valencia.

El Rallye salió de Bayona, merced a la magnífica colaboración que en todo momento nos ha prestado nuestro homónimo del otro lado de la frontera, el Automóvil Club Basco Bearnais, al que también hacemos patente nuestro agradecimiento.

Tomaron la salida 53 vehículos, que después de efectuar un recorrido de 100 kilómetros por carreteras francesas, entraron en España por el puesto fronterizo de Errazu, siguiendo luego en su recorrido por tierras navarras, alavesas, riojanas y vizcaínas, para terminar en la mañana del domingo, día 13, en el circuito de Venta Berri de San Sebastián, y a continuación frente a nuestro domicilio social.

Competición muy dura, salpicada de numerosas pruebas selectivas de velocidad, varias de las cuales se corrían de noche, dificultad agravada por las condiciones meteorológicas de la noche, que se presentó francamente invernal.

El único incidente desagradable y desgraciado, fue el del equipo bilbaíno Sánchez y Toca, que montaban un Citroen D. S. y tuvieron la desgracia de chocar con un árbol en la prueba de velocidad del circuito de Venta-Berri, es decir, a pocos metros de alcanzar la meta. Los señores Sánchez y Toca fueron rápidamente atendidos en la Cruz Roja donostiarra. Hacemos votos por la rápida y feliz curación de sus heridas.

# CANO S.A.

SERVICIO OFICIAL

FIAT SEAT

*Vespa*

M·A·N O·A·F

EXPOSICION y VENTA: Avda. Generalísimo, 6 - Teléfonos <sup>25402</sup>  
19755

SERVICIO ASISTENCIA TECNICA: Duque Mandas, 3 - Telf. 3069

SAN SEBASTIAN

Mayor, 50 - Teléfono 631335

IRUN

Asistencia en garantía, Revisiones, Chapistería, Pintura,  
Mecánica, Electricidad, Modernos servicios Técnicos.



En la noche del domingo, día 13, tuvo lugar el reparto de premios, y en dicho acto, presidido por las Autoridades provinciales y locales, y entre las deportivas, por don Adolfo Esteban, Sub-Delegado Nacional de Deportes, y don Guillermo Gil de Reboleño, Presidente de la Federación Española de Automovilismo,

nuestro Presidente, don Federico Zappino, dirigió unas palabras de saludo y agradecimiento para todos aquellos que, de una u otra forma, habían contribuido al éxito de la prueba, y después de felicitar a los vencedores, se inició el reparto de premios, por el orden siguiente:

### CLASIFICACION GENERAL

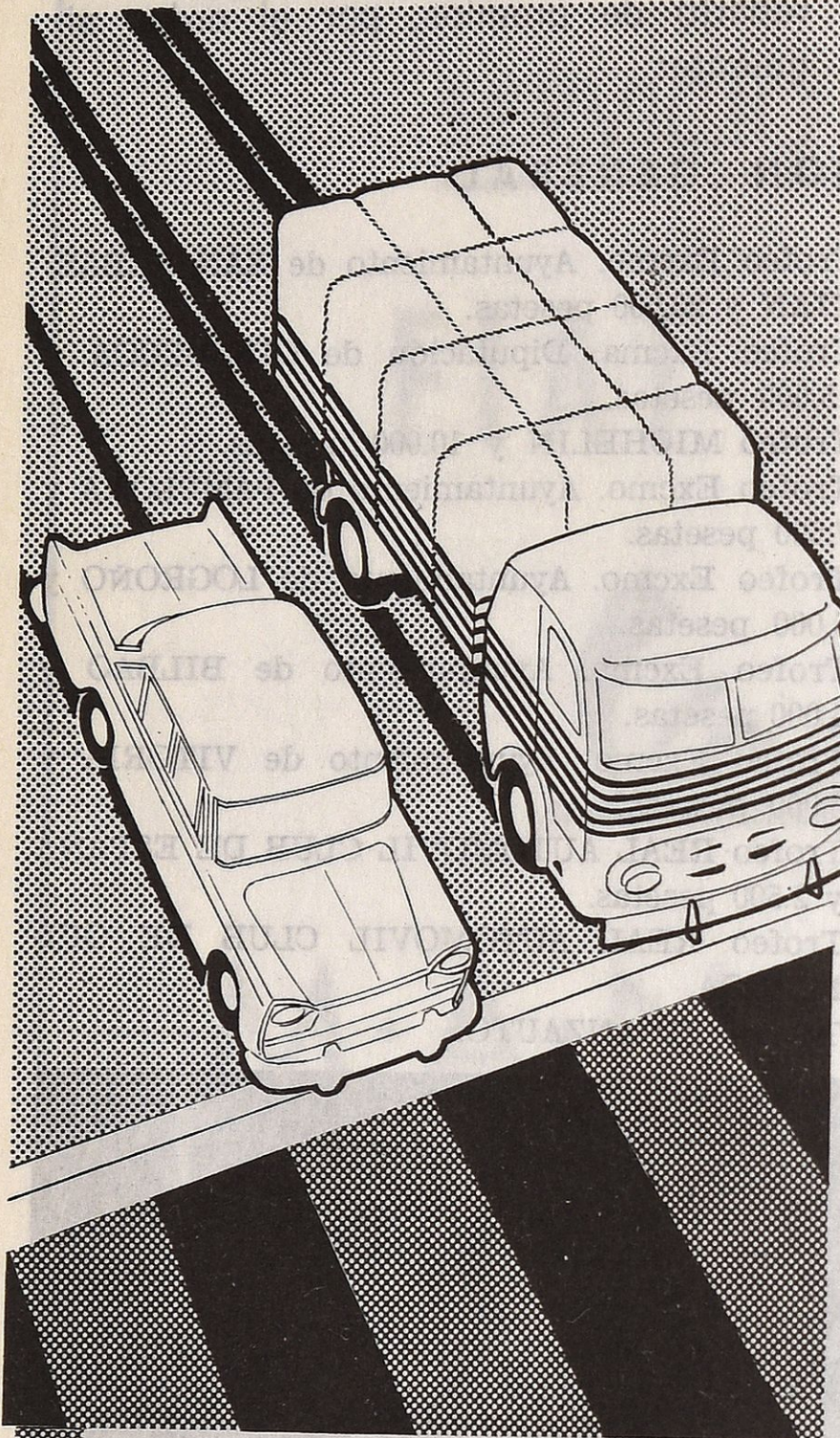
1.º	JORGE BAGRATION ... ..	Trofeo Excmo. Ayuntamiento de SAN SEBASTIAN y 20.000 pesetas.
2.º	MARIANO LORENTE ... ..	Trofeo Excma. Diputación de GUIPUZCOA y 15.000 pesetas.
3.º	JUAN FERNANDEZ ... ..	Trofeo MICHELIN y 10.000 pesetas.
4.º	ESTANISLAO REVERTER ... ..	Trofeo Excmo. Ayuntamiento de PAMPLONA y 7.500 pesetas.
5.º	«FONTES» ... ..	Trofeo Excmo. Ayuntamiento de LOGROÑO y 5.000 pesetas.
6.º	MIGUEL CARBAJO ... ..	Trofeo Excmo. Ayuntamiento de BILBAO y 4.000 pesetas.
7.º	LEPELLETIER ... ..	Trofeo Excmo. Ayuntamiento de VITORIA y 3.000 pesetas.
8.º	MASON ... ..	Trofeo REAL AUTOMOVIL CLUB DE ESPAÑA y 2.500 pesetas.
9.º	TORGUE ... ..	Trofeo REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA.
10.º	MOLIA ... ..	Trofeo FINANZAUTO.



El Presidente del R.A.C. de Guipúzcoa, Sr. Zappino, entregando los trofeos conquistados al equipo vencedor del VII Rallye Vasco-Navarro y VI Internacional.

**EXAMEN GRATIS DE SUS**

# FRENOS



**EN CAMIONES  
Y TURISMOS**

**POR PERSONAL  
ESPECIALIZADO**



**TALLER OFICIAL DE**

**URRA**

**S.A.E.**



**TALLERES**

**Arevalo**

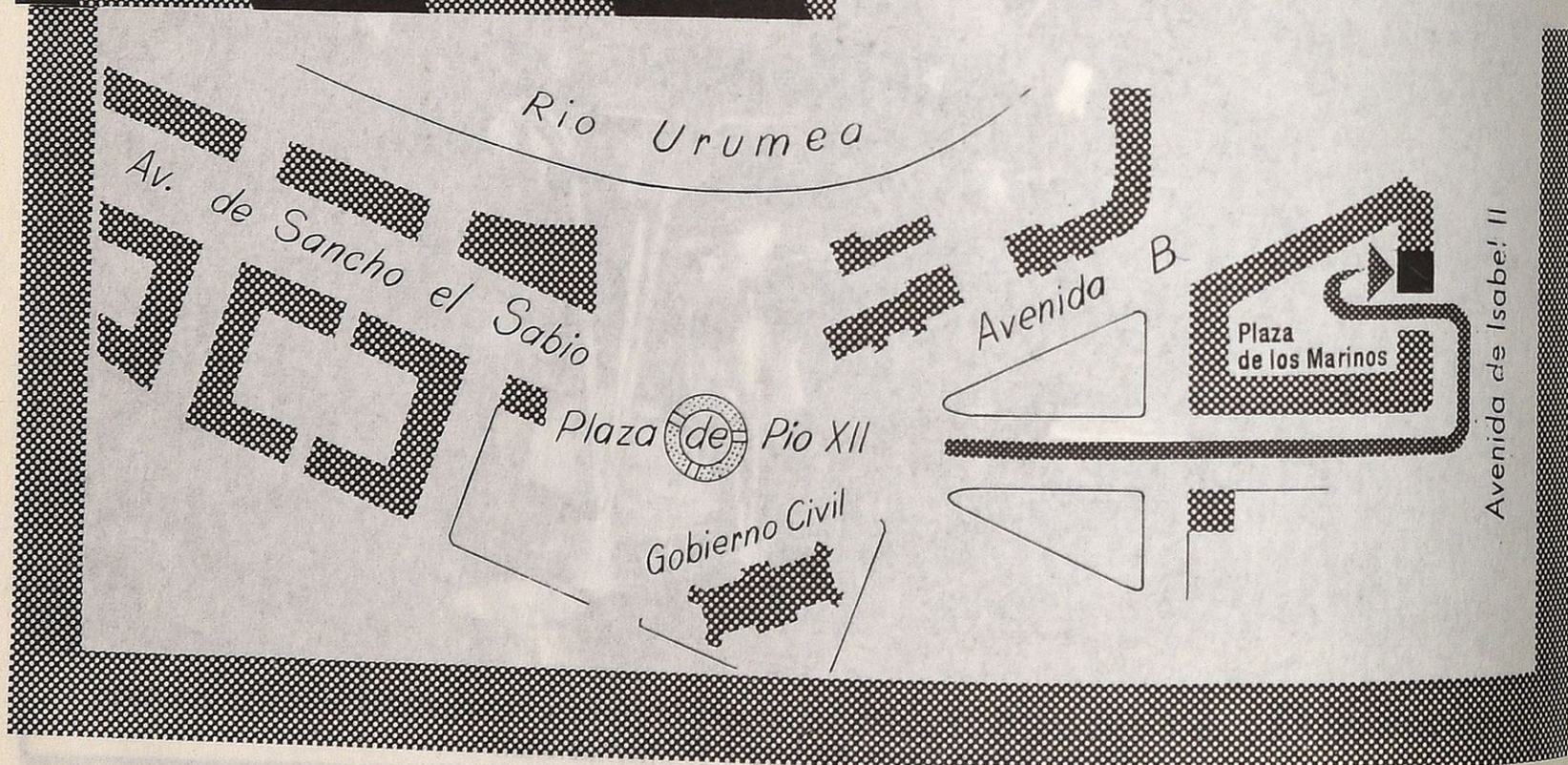
**ALQUILER DE AUTOMOVILES**

**SIN CONDUCTOR**

**COCHES NUEVOS**

**Avenida Isabel II - Plaza de los Marinos**

**Teléfono 24305 - SAN SEBASTIAN**



## CLASIFICACION PARA CONDUCTORES DE VEHICULOS DE TURISMO DE SERIE (GRUPO 1.º)

1.º Miguel CARBAJO ... .. Trofeo AUTOMOBILE CLUB BASCO-BEARNAIS

## (GRUPO 2.º)

1.º Jorge BAGRATION ... .. Trofeo L'ECURIE ADOUR-OCEAN

## CLASIFICACION PARA CONDUCTORES DE VEHICULOS DE GRAN TURISMO, SPORT Y ESPECIALES (GRUPOS 3.º, 4.º y 5.º)

1.º Juan FERNANDEZ ... .. Trofeo MUTUA NACIONAL DEL AUTOMOVIL

## CLASIFICACION POR CLASES

A y B	1.º Tomás LERCHUNDI ... ..	Trofeo IMOSA
C	1.º Miguel CARBAJO ... ..	Trofeo GENERAL EUROPEA, S. A.
D	1.º Jesús SAIZ ... ..	Trofeo N.Y.A.S.A.
F y G	1.º Charles MASON ... ..	Trofeo R. A. C. G.
H	1.º Jorge BAGRATION ... ..	Trofeo TALLERES AREVALO
I	1.º LEPELLETIER ... ..	Trofeo R. A. C. G.
K	1.º José M. DUÑABEITIA ... ..	Trofeo GARAJE CANO
L y M	1.º Juan FERNANDEZ ... ..	Trofeo R. A. C. G.

## CLASIFICACION PARA COCHES DE FABRICACION NACIONAL

1.º José María DUÑABEITIA ... .. Trofeo GARAJE LEAL y 3.000 pesetas.  
2.º Alejandro ALVAREZ ... .. Trofeo RENAULT

## CLASIFICACION PARA SOCIOS REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA

1.º Mariano LORENTE ... .. Trofeo FIRESTONE y 3.000 pesetas.  
2.º Tomás LERCHUNDI ... .. Trofeo R. A. C. G.

## PREMIO A LA DEPORTIVIDAD FEMENINA

Coche N.º 11. Sra. de IRIARTE ... .. Trofeo R. A. C. G.

## PRIMER GUIPUZCOANO EN JAIZKIBEL

Javier BENGOCHEA ... .. Trofeo RAMON ARREGUI

## PRIMER GUIPUZCOANO CIRCUITO VENTA - BERRI

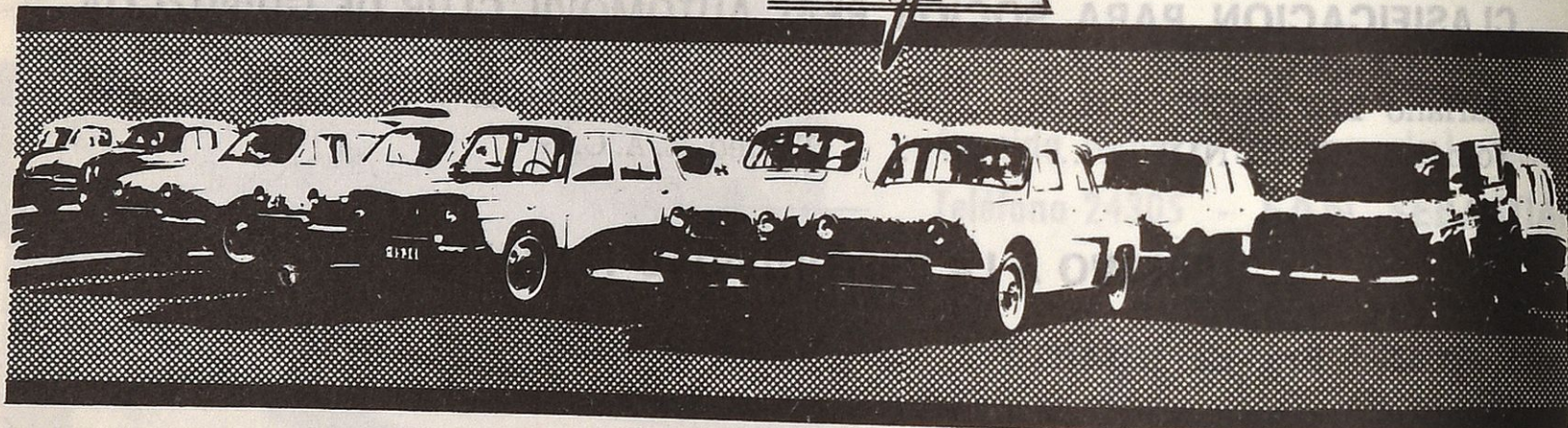
Tomás LERCHUNDI ... .. Trofeo OLASCOAGA

## PRIMER GUIPUZCOANO EN LA GENERAL CON B. M. C.

Tomás LERCHUNDI ... .. Trofeo ZUBIAURRE



los vehículos  
**RENAULT**   
llevan de origen  
el filtro de  
aceite **PURflux**



**exija** el  
recambio original

- \* mayor superficie filtrante
- \* filtrado óptimo
- \* mayor duración
- \* más económico

**IESA**

**INDUSTRIAS ESPAÑOLAS S. A.** san sebastian

## **PUNTO DE VISTA DE NUESTRO CLUB SOBRE UN PROBLEMA DE SUMA ACTUALIDAD EN NUESTRA CIUDAD: EL DE CIRCULACION Y APARCAMIENTO DE VEHICULOS**

El problema del aparcamiento está latente en todas partes, y muy particularmente en estos momentos en San Sebastián, en donde el asunto ha sido llevado por el Ayuntamiento nada menos que a la calle, a través de una encuesta pública.

Nos ha parecido por ello oportuno dar a la publicidad, por medio de este Boletín, el informe que, con fecha 3 de mayo del pasado año de 1965, elevó nuestro club al Ayuntamiento donostiarra, contestando a un cuestionario que la citada Corporación sometió a estudio y consideración de nuestra Entidad, en el que también, como ahora, y entre otros varios problemas de circulación a resolver, se manifestaba la preocupación municipal sobre el de los aparcamientos en la Ciudad.

He aquí, pues, lo que en aquella ocasión opinaba el Real Automóvil Club de Guipúzcoa, advirtiéndole al lector que los enunciados que en el escrito figuran, corresponden precisamente a los puntos concretos que en aquella oportunidad consultaba el Ayuntamiento:

### **1.º PARTE VIEJA DE LA CIUDAD**

Teniendo en cuenta las dificultades que entraña el tránsito rodado en el casco viejo de la ciudad, parece acertado el prohibir la circulación rodada en ella. Conviene aclarar que por los límites del cuadrilátero, incluso por las calles 31 de Agosto y Mayor se podrá circular, añadiendo a estas calles la de San Vicente, con lo cual quedaría libre el acceso a las dos iglesias, Santa María y San Vicente, ubicadas en el citado casco viejo de la ciudad.

### **2.º CALLE ALDAMAR**

Se podría implantar «dirección única» en toda

ella, en el sentido rompeolas a la Alameda. Las calles laterales que convergen al Paseo de Salamanca podrían establecerse en dirección única, de tal forma que General Echagüe y General Jáuregui lo sean en dirección Aldamar a Paseo de Salamanca y Euzcalerría en sentido inverso, dejando la calle Soraluze libre en las dos direcciones, con lo que al poder salir hacia el Paseo de Salamanca por tres calles (Soraluze, General Jáuregui y General Echagüe) se facilitará mucho la descongestión de la calle Aldamar, en horas punta de terminación de espectáculos.

### **3.º APARCAMIENTO DE LA CALLE OQUENDO**

La transformación del paseo de la calle Oquendo en aparcamiento, es ya una necesidad que se hará apremiante tan pronto como la Delegación de Hacienda se instale en su nueva sede, sumándose así a los demás edificios emplazados en aquellos alrededores, como son la Casa Sindical, Iglesia de Capuchinos, Cámara de Industria, Hotel María Cristina, Automóvil Club, Teatro Victoria Eugenia y Círculo Mercantil, que de continuo dan lugar a numeroso estacionamiento de vehículos.

Esta reforma podría hacerse en dos etapas: en la primera no se habilitaría para aquella finalidad más que la actual zona de arbolado, que quizá implique la desaparición de alguno de éstos. En la segunda etapa debería extenderse la habilitación a las zonas de césped hoy existentes, haciéndolas desaparecer para así dar a lo que hoy es paseo, el máximo aprovechamiento como parque de estacionamiento de vehículos.

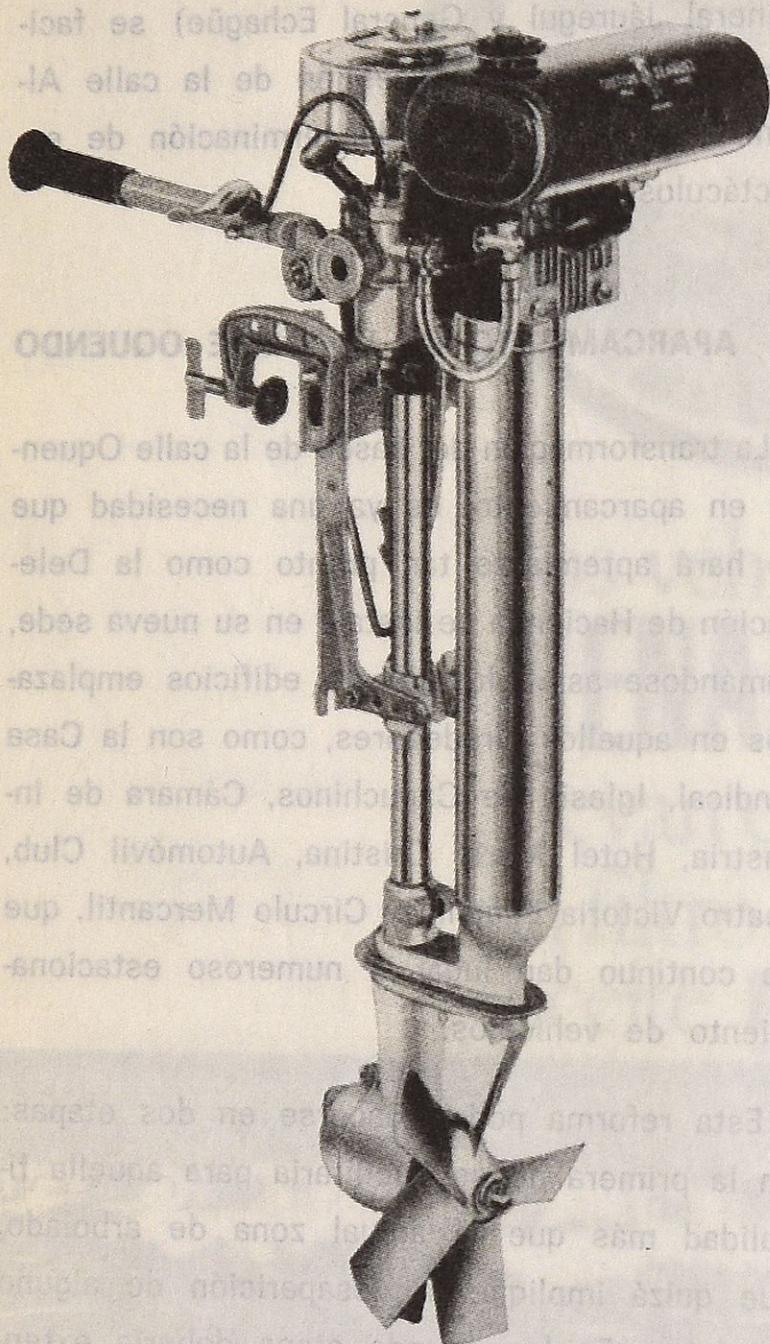
Para la primera etapa, es decir, para la utilización tan sólo de la zona de árboles, proponemos se abran tres accesos al citado Paseo; uno a la altura del Círculo Mercantil (entre éste y el edificio del Teatro), otro a la altura de la calle Bengoechea y un tercero frente al edificio de la Cámara de Industria. Los ve-

# BRITISH



# SEA GULL

"EL MEJOR FUERA BORDA DEL MUNDO"



Al comprar un fuera borda SEA-GULL no solo compra un motor para toda la vida, sino que quizás lo lleguen a usar sus nietos también.

**ARRANQUE INSTANTANEO.** De todas las virtudes la principal es su "arranque instantáneo" y esto significa que arranca a la primera, al primer tirón.

**REFRIGERACION POR AGUA**

**LA CONFIANZA** de que esté donde esté encontrará un Servicio Oficial SEAGULL para atenderle.

## PRECIOS

MODELO	HP	PRECIO	CONSUMO
FORTY MINUS	2	11.363	0,75
FORTY PLUS	3	12.360	0,80
CENTURY 100	4	15.833	1,30
CENTURY PLUS	5	18.882	1,40

Impuesto de lujo aparte

SERVICIO OFICIAL

Y DISTRIBUIDOR

TALLERES ESPECIALIZADOS **AREVALO**

FRENOS AMORTIGUADORES Y DIRECCIONES

Avda. de Isabel II - Plaza de los Marineros - Telf. 24305 - **SAN SEBASTIAN**



hículos, para alcanzar su lugar de estacionamiento, entrarían en el aparcamiento por uno de estos tres accesos (oportunamente se señalaría el más conveniente) y a través de lo que pudiéramos llamar corredor hoy existente, limitado por la segunda fila de árboles con unos bancos que deberán ser desplazados, y la actual zona de césped, se situarían entre las dos filas de árboles dando frente a la calzada. Estos vehículos, al desaparcar, deberán salir utilizando aquel mismo corredor para alcanzar la calle por uno de los tres accesos o salidas señaladas, lo que facilitaría el que también pudiera utilizarse para aparcamiento la calzada junto a la acera en sentido longitudinal de la calle Oquendo, en toda la extensión del paseo y esto sin suprimir el estacionamiento que hoy se hace en la acera opuesta al Paseo.

A nuestro modo de ver, el aprovechamiento de la calle Oquendo, con tal dispositivo, llegaría a su máximo, y todavía quedaría en reserva la utilización en una segunda etapa, como más arriba indicamos, de las actuales zonas de césped.

#### **4.º PLAZA DE GUIPUZCOA**

Las aceras de esta Plaza, lindante con los soportales, deberían desaparecer, y en el espacio que ahora ocupan podrían establecerse cómodamente, sin perjuicio para el tráfico, las actuales paradas de La Guipuzcoana, Perurena y Tolosa. Estas paradas actualmente no están a contramano como equivocadamente se dice en la nota del Ayuntamiento, ya que están situadas en calles de dirección única y en el sentido ordenado, pero producen en determinados momentos cierta perturbación al tráfico rodado. Quizá fuera conveniente reunir en la misma acera (la del tranvía de Tolosa) las tres paradas, pero como esto pudiera considerarse perjudicial para el comercio en ella enclavada, habrá que conservar la situación actual de las mismas, utilizando todo el resto de las suprimidas aceras, para aparcamiento de vehículos

de turismo colocados en batería, tal y como hoy se hace frente a la Diputación.

#### **5.º HABILITACION DE UNA PEQUEÑA ESTACION DE AUTOBUSES**

Encontramos acertado concentrar en el antiguo fielato de la Estación del Norte, convertido en estación de autobuses, las líneas del Baztán, Roncalesa y Estellesa, hoy muy mal situadas.

Esto tendría que ir condicionado a que los autobuses, una vez rendido viaje en la citada Estación, no se moviesen de ella hasta tanto les llegase la hora de salida, aparcando, entre tanto, en las proximidades de la citada estación, o sea, en el Paseo del Urumea.

#### **6.º CALLE DE SAN BARTOLOME**

En esta calle debe establecerse dirección única en toda su extensión en el sentido Concha al Buen Pastor. Para nosotros la razón es obvia. Esta calle de San Bartolomé debe servir para descongestionar la de San Martín, siempre tan saturada de tráfico, y muy particularmente en la época de verano. El establecimiento de dirección única que nosotros propugnamos para San Bartolomé, ha de contribuir a que en las horas punta, como son por ejemplo en verano las de salida de la playa, los automovilistas se distribuyan entre aquellas dos calles, forzándoles a ello, si fuera preciso, con el establecimiento de un servicio de Policía Municipal, que distribuyera alternativamente el flujo de vehículos por una y otra vía.

Ya de por sí, y sin obligarles a ello, los automovilistas que tienen que ir hacia Amara se acostumbran rápidamente a utilizar la calle San Bartolomé, e incluso los que hubieran de dirigirse hacia el puente llegarían por ella fácilmente a la calle Miracruz o al barrio de Gros, sin necesidad de contribuir al embotellamiento de la calle San Martín.

Se podrá aducir contra esta solución que los coches provenientes de la parte de Amara, para dirigirse a Ondarreta habrán de cortar la calle San Martín por Urbietta para alcanzar la de Iturrino, pero si bien es cierto que esto ha de producir una cierta incomodidad, también lo es que en verano este movimiento de vehículos hacia la playa se reparte durante un par de horas y, por lo tanto, salvo la incomodidad personal de rodar unos cientos de metros más, no ha de producir mayor extorsión al tráfico, todo lo contrario de lo que ocurre al regreso de la playa, en el que más o menos todos se movilizan a la misma hora para regresar a su domicilio, produciendo grandes perturbaciones en el tránsito de la calle San Martín, que es lo que, como más arriba decimos, tratamos de aliviar, dando a la circulación de la calle San Bartolomé el mismo sentido de la que tiene la de San Martín.

#### **7.º CALLE ALFONSO VIII**

No estimamos necesario el establecimiento de dirección única en la calle Alfonso VIII y mucho menos en el sentido Buen Pastor - Prim, ya que con esta medida quedaría aislada toda la zona del costado y trasera de la Catedral, en su enlace con la Estación del Norte. Se daría el caso de que, viniendo de la Estación, al llegar a la calle Prim, tendría que bajarse por Vergara hasta Iturrino, para ir por ésta a buscar otra calle que lleve en dirección al sector donde están enclavadas las calles Urbietta, Moraza, Larramendi, etc.

Por otra parte, no creemos que actualmente la densidad del tráfico de la calle Alfonso VIII sea tan importante, como para tomar esta medida que habría de producir muchas incomodidades.

#### **8.º CALLE URDANETA**

Es aplicable lo que decimos de la calle Alfonso VIII, por lo que tampoco parece aconse-

jable, de momento, el establecimiento de dirección única.

#### **9.º CALLE MATIA**

Hace ya varios años que se trata de establecer dirección única en esta calle, sin que por unas u otras razones se haya conseguido llevar a la práctica tal idea. En su día se desvió en su itinerario al trolebús de Igueldo que, a su salida del túnel, se dirigía a la izquierda; con ello se evitó aquel cambio de dirección peligrosa por lo que, desde entonces, continúa su recorrido en línea recta a la salida del túnel hasta enlazar con la Avda. de Satrústegui, en dirección Igueldo. Lo mismo se hizo con el trolebús de Tolosa, que antes circulaba por la calle Matía y que tan pronto se habilitó la Avda. de Tolosa, se le evitó el paso por aquélla, para que cumpliera su itinerario sin desvío a la izquierda a la salida del citado túnel.

Es indudable que en esta rectificación del recorrido de las líneas de Igueldo y Tolosa, influyó la certeza del peligro que suponía el violento cambio de dirección que aquellos vehículos se veían obligados a realizar a la salida del túnel. Esta medida supuso sin duda en aquel entonces, el preliminar de la ulterior transformación de la calle Matía, en vía de dirección única en el sentido Venta Berri - Túnel.

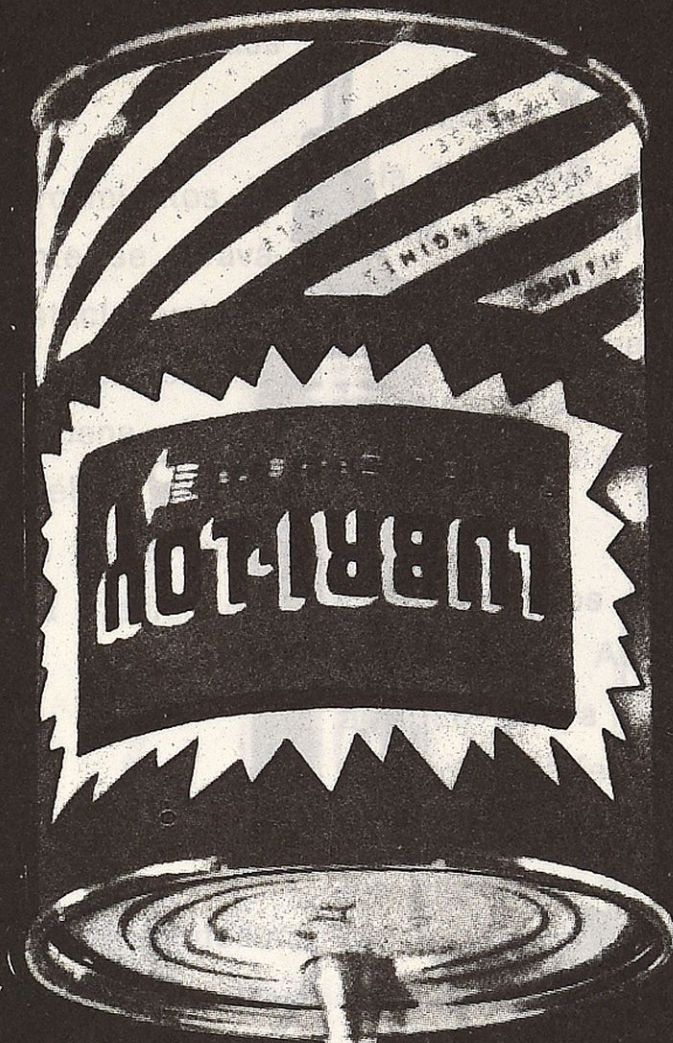
Es este sentido de circulación, pues, el que propugnamos para la calle Matía, por encontrarlo el más de acuerdo con las normas de la circulación rodada y el que, por lo tanto, puede evitar mayores peligros, ya que la desviación que habrán de hacer en la Avda. de Zumalacárrregui los vehículos que se dirijan hacia la calle Matía no tiene, a nuestro entender, y por su buena visibilidad, tanto riesgo como el que se originaría en la embocadura del túnel.

#### **10.º ESTACIONAMIENTO EN CALLES DE DIRECCION UNICA**

Nos parece bien que la obligación o prohibi-

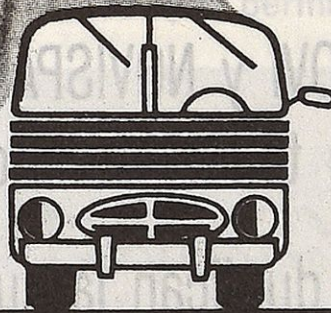
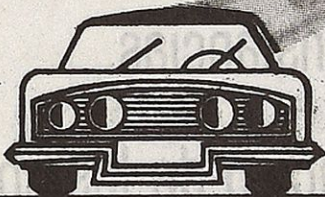


¿Por qué Vd.  
necesita al americano  
LUBRI-LOY?



**LUBRI-LOY**, es el super-aditivo americano, comprobado técnicamente y de garantía científica asegurada, que prolonga la vida de su motor, porque elimina un 80 % de fricción.

Pida el super-aditivo americano **LUBRI-LOY** a su proveedor.



Estar al día es usar LUBRI-LOY, ¿usa Vd. ya el LUBRI-LOY?

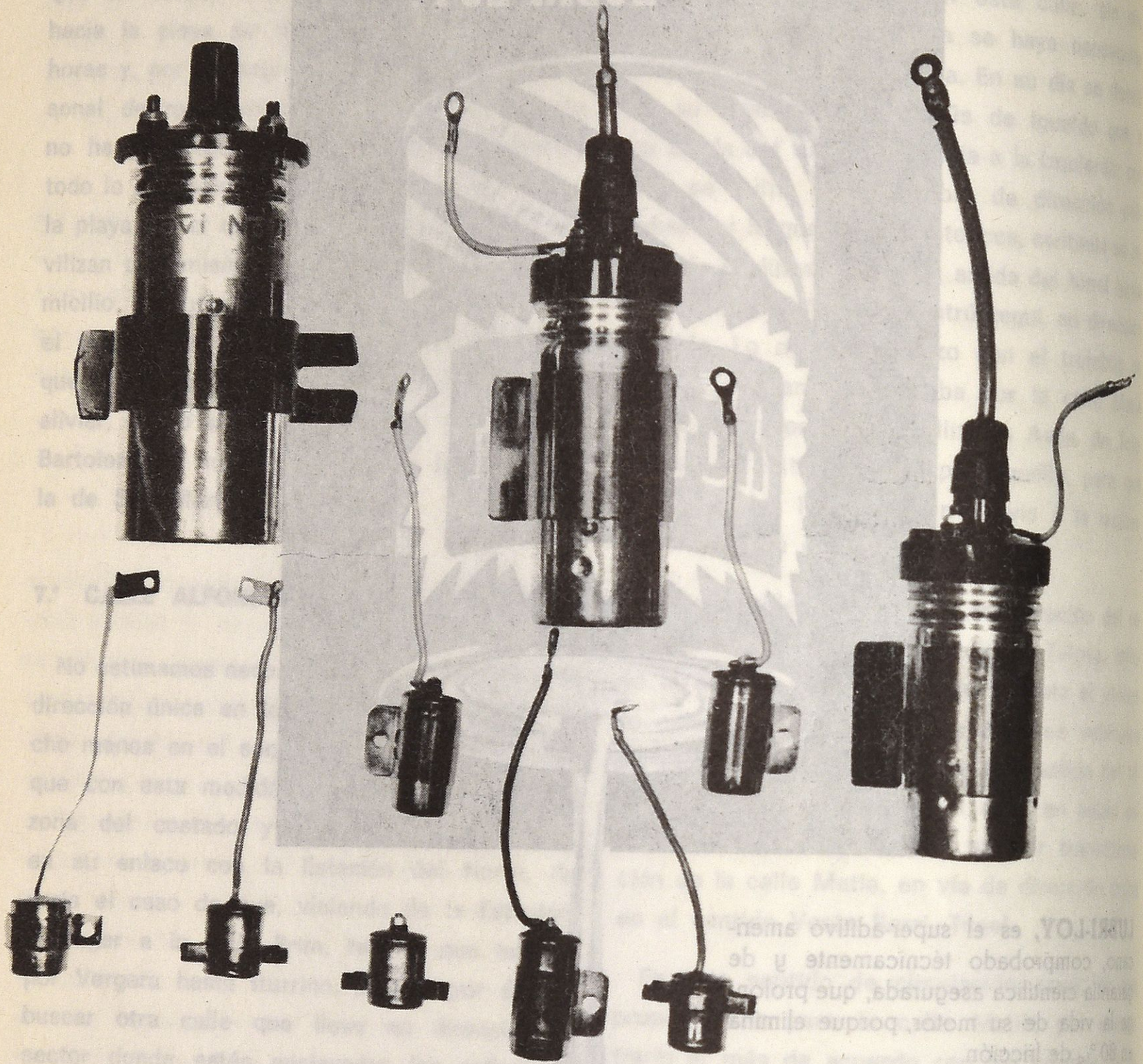
**LUBRI-LOY** ESPAÑOLA S.A.

AVENIDA NAVARRA - VILLA JOSE ANTONIO - TELEFONOS 11400 - 21307 - SAN SEBASTIAN

# NOVI ESPAÑOLA, S.A.

APARTADO 219 • TELEGRAMAS "NOVIPALA" • TELEFONO 1305

## VITORIA



Las superbobinas NOVI-NOVI y NOVISPARK suponen un encendido energético en todas las circunstancias.

Los condensadores NOVI duplican la duración de los contactos del ruptor, evitando revisiones superfluas.

Fabricado en España por **NOVI-ESPAÑOLA, S. A.**  
Apartado, 219 - VITORIA

ción referida a días pares o impares, se sustituya por el de estacionamiento autorizado o no autorizado en la primera o segunda quincena del mes. Ahora bien, si en todas las calles de dirección única se implanta este sistema, ¿se ha pensado, dada la falta de aparcamientos de que hoy adolece la ciudad, en dónde van a poder colocarse los muchísimos vehículos que por la referida medida van a resultar desplazados de aquellas calles?

El problema de la falta de aparcamientos en la Ciudad, que es ya muy importante, se agravaría así extraordinariamente. El estacionamiento junto a las dos aceras produce indudablemente algunos inconvenientes para la buena circulación de los vehículos, pero aquéllos no son tan graves en calles de dirección única, como para afrontar el radicalismo de la medida que se trata de implantar.

## 11.º VARIOS

Muchos son los problemas que, alrededor del tránsito rodado en la ciudad, pudieran tratarse, problemas que por otra parte no son exclusivos de San Sebastián sino que, con mayor o menor intensidad, se plantean también en otras ciudades españolas y del extranjero. Pero a nuestro juicio son tres los problemas que pueden considerarse como fundamentales, y de los que se derivan muchos de los otros que son objeto de comentario y estudio: el primero de ellos es la falta de una vía de circunvalación que evite el paso por la ciudad de los vehículos, principalmente de tipo industrial, que se dirigen en dirección a Pasajes, o viceversa, en dirección Madrid.

El segundo, la carencia de aparcamientos

adecuados, bien organizados y con la debida vigilancia para que cada coche estacione en el lugar que se le tiene asignado y no, como ocurre actualmente, que se hace con el mayor desorden, dando lugar muchas veces a que incluso queden vehículos encerrados entre otros, que se le han colocado uno por delante y otro por detrás, imposibilitándole salir de su emplazamiento.

El tercero, la insuficiencia numérica de la Policía Municipal, que por mucho que se esfuerce, no puede atender la Ciudad como lo exigen hoy sus muchísimas necesidades. Gran inconveniente éste, ya que no se puede imponer la indispensable disciplina a los que ruedan, a los que aparcan y también, naturalmente, a los peatones.

Por ello, los Bandos que, con el mejor deseo dictó la Autoridad, no se cumplen y de aquí se deriva esa anarquía que muchos achacan como defecto preponderante de la circulación rodada en San Sebastián. No se respetan los discos de estacionamiento prohibido ni aun en las calles de mayor tránsito. Se aparca en muchas calles y de las más céntricas en segunda fila, encerrando a aquellos vehículos situados al borde de la acera. Se abusa también en los estacionamientos, pues no resulta tolerable que un señor, por la comodidad que supone el hecho de tener su coche enfrente de su oficina o de su comercio, lo deje inmóvil durante varias horas, usurpando un terreno que es de todos, y que no debe servir para que, en forma poco menos que permanente, quede allí aparcado el mismo vehículo. Deberían establecerse en el sector San Martín-Alameda zonas con limitación de tiempo para estacionar, y complementar esta medida con aparcamientos de pago por el sistema de parquímetros u otro parecido.

## CANJE DE PERMISOS DE CONDUCCION

Meses de Abril y Mayo  
Apellidos con letras iniciales H-I-J-K-L y LL

# CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE GUIPUZCOA



OFICINAS CENTRALES:  
Garibay, 13-15

59 SUCURSALES EN LA PROVINCIA 59

7 SUCURSALES EN SAN SEBASTIAN 7

SUCURSAL EN MADRID: Alcalá, 27-bajo

**DEPOSITO DE AHORRO**..... 5.850 millones de pesetas

**FONDOS DE RESERVA** ..... 282 " "

**OBRA BENEFICIO SOCIAL**.... 241 " "

Ahorro infantil y obrero..... 3 %

Libretas a plazo..... 3 y 2,50 %

Libretas ordinarias..... 2 %

Cuentas corrientes ..... 1/2 %

## SERVICIOS

Cuentas corrientes a la vista. Depósito de Valores. Compra y venta de valores. Suscripción de valores. Abono en cuenta de cupones y dividendos. Efectos al cobro. Domiciliación de letras. Cheques.

Pensiones de vejez a capital cedido y reservado. Rentas vitalicias inmediatas. Dotes infantiles. Mutualidades y Grupos infantiles.

## SERVICIOS ESPECIALES

Giro mutuo provincial. Intercambio de operaciones de ahorro entre Cajas de Ahorros de España. Tesorería a Ayuntamientos. Gestión de Fundaciones benéficas.

# "LOS LOCOS DE LA CARRETERA": UNA MINORIA

¿Existen todavía «locos de la carretera»? Sí, sin lugar a dudas; pero en mucho menor número de lo que quisieran hacer creer los que buscan eludir responsabilidades.

¿La prueba? Una encuesta del Organismo Nacional Francés de Seguridad en la Carretera, perfectamente imparcial en la materia; esta encuesta recae sobre los aspectos psicológicos de la velocidad, para los cuales han sido interrogadas 624 personas. Sobre este número de personas, 180 no sobrepasan la velocidad de ochenta kilómetros por hora, en magnífica carretera y despejada; 188 ruedan a ciento diez kilómetros hora y a más; los demás, es decir, el grupo más importante compuesto por 256 personas, rueda entre noventa y cien kilómetros a la hora.

La apreciación de conjunto entre ellos sobre la velocidad, se traduce así: se rueda despacio hasta los sesenta kilómetros a la hora, deprisa a partir de los ciento diez, y la velocidad considerada como normal en magnífica carretera es de unos noventa y seis kilómetros a la hora. Esto, aparentemente, parece muy razonable; pero todavía hace falta saber si los que van «deprisa» tienen capacidad para hacerlo, o si su coche es capaz de sobrepasar los fatídicos ciento diez kilómetros a la hora, en buenas condiciones de seguridad. Lo más inquietante es que la mayoría de las personas interrogadas estima que la velocidad no exige ningún particular aprendizaje, pues el buen conductor, según ellos, se hace en cierto modo por la costumbre, y a

medida que va acostumbrándose a aumentar la velocidad, pero sin un control particular.

Felizmente, un catorce por ciento tan sólo asegura haber apurado su coche a su máximo, mientras que un cuarenta y siete por ciento asegura no haberlo hecho jamás. Si efectivamente hay conductores que ruedan muy rápido, constituyen una minoría, y con mucha razón el O.N.S.E.R. se pregunta «si una campaña basada únicamente en la velocidad no correría el riesgo de inculcar en ciertos conductores, hasta hoy razonables, el sentimiento de pertenecer a un grupo inferior, incapaz de afirmarse como conductor rápido, es decir, un sentimiento de frustración, que les incitara a comportarse como precisamente se trata de evitar».

No siendo ya el coche privilegio de unos cuantos, la noción de la velocidad ha perdido mucho de su atractivo, para hacer sitio al aspecto práctico de un medio de transporte individual, cuya posesión tiende a convertirse en tan normal como pueda serlo la de un aparato electrodoméstico o de televisión.

La velocidad en sí no tiene sentido; es contra el exceso de velocidad contra el que hay que luchar, permitiendo a los conductores el conocimiento exacto de sus posibilidades y las de su coche, y teniendo muy en cuenta un tercer factor: las condiciones de la circulación. Lo importante para uno mismo y para los demás, es precisamente el no rebasar ese límite.

HENRY TOURNEUR



# SERVICIO NEUMATICOS FRANCISCO IGARZABAL

Paseo Colón, 35 bajo - Teléfono 20329

SAN SEBASTIAN

**INFLADO**

**MONTAJE**

**EQUILIBRADO  
DE CUBIERTAS**

NEUMATICOS

# PIRELLI



## STINUS

FUNDADA EN 1893

GARAGE  
Gloria, 3 y 5  
Teléf. 10350

CARROCERIA  
Carquizano, 5  
Teléf. 10235

SAN SEBASTIAN

Servicio permanente-Lavado y pintura de bajos

Talleres de reparaciones mecánicas

Construcción y reparación de carrocerías

CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA GUIPUZCOA  
DE AUTOMOVILES

# Peugeot

SERVICIO

RECAMBIOS

## Servicio Remolque - Grúa

# EL CONDUCTOR DE AUTOMOVILES

## El alcohol y la alimentación

El alcohol es uno de los peores enemigos del conductor. Un buen tanto por ciento de los accidentes de circulación se debe a la acción perturbadora, física e intelectual, que lleva consigo la ingestión de alcohol.

En asambleas y congresos médicos se estudian con detalle las causas que motivan los accidentes de tráfico en relación con la cantidad de alcohol consumido por los conductores. Ello demuestra la importancia y gravedad del problema.

En muchos países se practica inmediatamente, en la misma carretera, análisis a los causantes de atropellos, para comprobar la dosis de alcohol que llevan en la sangre.

En nuestro país aumenta el número de conductores y aumentan, naturalmente, los accidentes causados por conductores que han ingerido alcohol. Es preciso luchar con todos los medios a nuestro alcance para lograr no sólo reducirlos, sino eliminarlos de las estadísticas.

El alcohol es un mal consejero del hombre, es peligroso, deprime el sistema nervioso central; su aparente efecto estimulante proviene de la depresión de los centros superiores del cerebro, dejando éstos de ejercer su control sobre los inferiores. Nos da una falsa sensación de bienestar, durante la cual el individuo supervalora su capacidad para efectuar cualquier trabajo físico o mental, e incita a cometer faltas o infracciones al Código, hechos fácilmente comprobados en los test de habilidad a que han sido sometidos conductores en esas condiciones. Cuando existe excesiva concentración de alcohol, el conductor empieza a perder capacidad visual y habilidad.

En algunos países existe la prohibición formal de consumir alcohol antes de conducir.

Cuando se comprueba la culpabilidad de un conductor por este motivo, parece más efectivo, independientemente de las sanciones legales que deban aplicarse, tratar de

ayudarle con una amplia gama de medidas terapéuticas. No hay que olvidar que el alcoholismo es una enfermedad de honda trascendencia social.

Si la ingestión de alcohol es siempre peligrosa, esta peligrosidad se acentúa cuando se lleva un volante en las manos. Existen una serie de posibles vínculos psicológicos entre el hecho de beber y la afición al volante. Conducir y tomar alcohol ofrecen al individuo la posibilidad de dar rienda suelta a cierta agresividad. La misma velocidad ya supone cierto grado de embriaguez, de optimismo excesivo. No podemos ocultar que el problema de los conductores es complejo y buscar la solución tropezará siempre con una serie de imponderables. Sin embargo, hay que llevar al ánimo de esos conductores aficionados al alcohol, que ejerciten su voluntad y que se abstengan de ingerirlo cuando tengan que empuñar un volante, por el peligro que representa para ellos y para los demás usuarios de las vías públicas.

Otro tema interesante es el de la alimentación del conductor. El conductor que pasa varias horas al volante de un turismo o de un camión debe observar un régimen alimenticio especial: un poco de carne asada, ensalada y una porción de queso, sin tener en cuenta las féculas ni las grasas. Como bebidas, el té o café muy ligeros resultan indicados. Después de cada comida es recomendable un descanso prudencial. Durante el viaje, en las paradas de descanso, no se debe comer excesivamente, a lo sumo dos huevos duros, un poco de pan con mantequilla, fruta y una taza de café muy azucarado y muy caliente. Al final de un largo viaje se debe descansar, por lo menos, durante tres o cuatro horas, antes de reemprender la marcha.

Con este régimen alimenticio, que naturalmente no es válido para todos los conductores, especialmente para los transportistas profesionales, y suprimiendo el alcohol, no es difícil vaticinar que el número de accidentes disminuiría notablemente.



¿qué  
quieres  
beber?

# SOBERANO

Al comprar su botella de SOBERANO compruebe si está premiada la Carta SOBERANO precintada que lleva al dorso.

Si el número de su Carta coincide con el premiado en el mes indicado en la misma, ya es suyo el magnífico regalo que en ella figura.

A todas las personas que posean Cartas premiadas en los sorteos celebrados hasta ahora ¡nuestra más cordial enhorabuena! ya que con sólo enviarlas a RASGO, Francisco Rojas, 5 - Madrid (10), recibirán en su propio domicilio los regalos con que SOBERANO les obsequia.



Automóviles SEAT 600-D

Televisores MARCONI

Frigoríficos EDESA

Lavadoras EDESA

Tocadiscos KOLSTER

Transmóviles MARCONI

Máquinas de afeitarse BRAUN

Calentadores eléctricos  
MARCONI

Collares de perlas  
VELINA-Deluxe...

...y muchos otros  
premios más!

# GONZALEZ BYASS

LUJO EN SU COPA



# LA MUERTE ACECHA EN LA CARRETERA MOJADA

Toda prudencia es poca ante los peligros del patinazo

Hay un accidente que ocurre a menudo y las consecuencias pueden ser mortales si se conduce un coche. Hasta ahora se le llamó simplemente patinar, pero ahora los técnicos del automóvil han encontrado un término mucho más preciso y que da una idea mucho mejor de lo que es este accidente peligroso que suele ocurrir en el recorrido de las carreteras: le llaman hidrodeshlizamiento o hidroplanear.

En los Estados Unidos, una gran firma especializada, ha estudiado minuciosamente los problemas que suscita un vulgar patinazo. Una pista de ensayo bastante inhabitual fué construída en San Angelo, Texas. En el centro de la pista asfaltada se halla un bache de cerca de diez centímetros de profundidad y sesenta de largo, que puede llenarse parcialmente de agua.

Para llevar a cabo los ensayos de hidroalissamiento, un neumático frenado por un peso de cerca de 450 kilos, es conducido al bache por un vehículo de ensayo. Se registran las fuerzas que actúan a diferentes velocidades mediante aparatos muy sensibles.

Ahora bien, se ha demostrado que, con una carga de 450 kilos, la fuerza de adherencia del neumático frenado de repente en una carretera asfaltada, lisa y seca, puede llegar a los 360 kilos. Por el contrario, cuando se frena el neumático en una pista mojada, operando a diferentes velocidades, en aumento, la fuerza de adherencia al suelo baja a los 2,7 kilos a una velocidad de cerca de 115 kilómetros por hora. El roce del neu-

mático sobre el asfalto se hace entonces casi imperceptible: prácticamente va la rueda en el aire.

El patinazo no es, pues otra cosa que la desaparición de esta fuerza sobre el suelo. El fenómeno se puede así llamar justificadamente hidrodeshlizamiento ya que el coche se desliza sobre una minúscula película de agua, perdiendo todo contacto con el suelo.

Los resultados de numerosos ensayos han probado que un coche corriente "hidroplanea" a una velocidad de cerca de los 115 kilómetros por hora. Pero los neumáticos lisos, lo hacen mucho antes, pudiendo patinar a una velocidad de 80 kilómetros por hora.

Cuando se patina, las ruedas del coche se deslizan sobre una capa de una película de agua muy delgada y lo hace con la misma facilidad que lo haría un esquí náutico. Cuando el hidrodeshlizamiento es total, el coche se hace imposible de controlar. Algunos dicen que en un caso así, no se debe aplastar el pedal del freno, ya que un frenazo brusco puede favorecer y aumentar la velocidad del patinazo.

La seguridad aconseja que se conduzca mucho más despacio por una carretera mojada, se evitan los frenazos bruscos, se tenga cuidado en las curvas, en las que el coche se deslizará sobre el suelo mojado. Según los casos, sólo con una pequeña aceleración se ha visto uno en situaciones muy comprometidas.

## ACEROS "BELLOTA"

### PARA TODAS LAS APLICACIONES

- Rápidos y extrarrápidos
- Para matrices y cortantes
- Aleados, para usos especiales
- Al carbono
- De construcción: bonificables y de cementación
- Para muelles
- Inoxidables y resistentes al calor
- Chapa magnética
- Acero superpuesto "Duplex", etc.

### CON LA MAXIMA GARANTIA

- Todos los aceros BELLOTA están garantizados en su composición típica y en sus características mecánicas.

**PATRICIO ECHEVERRIA, S. A. - Legazpia**

# auto recambios brig, S. I.

"AGENCIA OFICIAL"



- ♦ servicio simca
- ♦ petición coches nacionales
- ♦ petición coches importación
- ♦ servicio matrícula turística

Av. Generalísimo, 2 SAN SEBASTIAN Tels. 13181 y 26984

## ZUNZUNEGUI, S. A. - Automóviles - BEASAIN

Servicio Oficial



Teléfonos

891769  
891790

### Distribuidor para Guipúzcoa del ciclomotor TORROT

ASISTENCIA Y REVISIONES EN GARANTIA  
MECANICA Y ELECTRICIDAD — CARROCERIA  
ALINEACION DE DIRECCIONES — SERVICIO GRUA

## ALQUILER DE AUTOMOVILES SIN CONDUCTOR COCHES NUEVOS

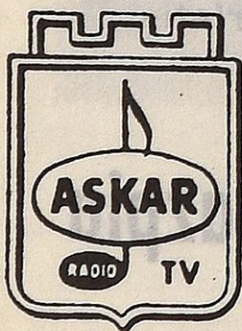
Seat 1500  
Seat 600 D

Dauphine  
Ondine

# Diago

Paseo de Colón, 10 - Teléfonos 14163 y 26079 - **SAN SEBASTIAN**

## RADIO GROS LA CASA DEL AUTO-RADIO CONCESIONARIO OFICIAL DE



Televisión  
Aparatos  
electrodomésticos



Paseo Colón, 24  
SAN SEBASTIAN  
Teléfono 23291



# SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO

## La luz amarilla debe impedir la marcha de los coches

El Tribunal Supremo, en sentencia dictada recientemente por la Sala Segunda, ha confirmado que la aparición de la luz amarilla debe impedir la marcha de los coches. Los colores rojo y verde de un semáforo —dice en uno de los Considerandos— no ofrecen duda sobre su significado y lo que ordenan, cuando luce sólo uno de ellos, en general se cumple, parando cuando está encendida la luz roja o iniciando la marcha

o continuándola cuando se enciende o está luciendo la verde; pero no hay unanimidad interpretativa y de conductas, en relación con la luz amarilla, que la sentencia recurrida llama ámbar, pues muchos conductores, al llegar al semáforo en el momento de encenderse, o estando aún luciendo la luz amarilla, en vez de disminuir al mínimo la velocidad para hacer la parada al encenderse la roja, sin quedarse

en medio del paso de peatones, entorpeciendo la circulación, con cuya pequeña molestia se evitarían muchos accidentes, de ellos en gran parte graves; en lugar, decimos, de adoptar esta elemental medida precautoria, aceleran y cruzan el paso de peatones a mayor velocidad aún de la que traían, haciendo caso omiso de los peligros que esta conducta temeraria supone para las personas y para los vehículos, y olvidándose de que

al iniciar la luz amarilla, la proximidad del cambio al color con el que luce simultáneamente, previene precaución, cautela, moderación en la velocidad para adquirir el total dominio de los mandos del vehículo, a fin de poder parar en el preciso momento de quedar sola o aparecer la luz roja, y si fuese la verde, arrancar o seguir la marcha, sin poner, en ninguno de ambos casos, en peligro a los peatones.



**1.º— Reducción del coste del seguro.**

**2.º— Especialización en el seguro de automóviles.**

**3.º— Ambito Nacional de contratación.**

**4.º— En toda Europa Occidental.**

**5.º— Asistencia jurídica eficaz.**

**6.º— Protección y defensa.**

**7.º— Libre elección de taller.**

**8.º— Mapa de carreteras.**

**9.º— Seguro complementario, ocupantes del vehículo**

Nuestro Servicio del SEGURO MUTUO PARA AUTOMOVILES (turismos, camiones, motocicletas) a través de nuestra Mutualidad Oficial.

### MUTUA NACIONAL DEL AUTOMOVIL

Nuestros asegurados, son los principales propagandistas de estas condiciones:

Ya que viene realizando extornos o devoluciones que han representado del 20% al 40% sobre la prima neta satisfecha.

Operando solamente en este ramo, y por ello con una organización especializada en el mismo.

Al hallarse técnicamente proyectada, a través de su Red de Delegaciones en toda España.

Tiene vigor su Póliza de Seguro, llevándose a cabo la asistencia del Asegurado a través de su organización en el Extranjero.

Mediante extensa red de 1.350 Abogados y Procuradores en toda Europa, y países ribereños del Mediterráneo.

De los intereses del Asegurado en caso de accidente, y reclamación al causante de los daños y perjuicios ocasionados.

Para la reparación de su vehículo, en caso de accidente.

Editado por el servicio cartográfico de MUTUA NACIONAL DEL AUTOMOVIL, que entregamos gratuitamente a nuestros MUTUALISTAS, junto con la Guía de Asistencia.

En caso de diferencias entre Mutualidad y asegurado, actuará como árbitro el Real Automóvil Club de Guipúzcoa, sin intervención, por lo tanto, de los Tribunales de Justicia.

# TREVIJANO

EL ZAPATO DE CALIDAD PARA  
SEÑORA Y CABALLERO

San Martín, 38

Teléfono 12183

**SAN SEBASTIAN**

## LAS SEÑALES ACUSTICAS Y SU UTILIZACION

Invirtiendo el orden expositivo, por así reclamarlo el desarrollo de la materia a que se refiere el precedente título, recordemos aquella que llamaron regla de oro los técnicos de la O.T.A.N. que en Ginebra redactaron un Manual del Conductor, en el que seleccionaron los consejos y normas de más utilidad para circular al mando de un automóvil. La regla con la que terminaban las breves y acertadas directrices es: «Espejo retrovisor, señal y maniobra», síntesis de la actividad sucesiva que ha de desarrollar todo buen conductor para no inferir molestias ni daños a los demás que con él comparten la vía pública; o lo que es igual, ver quién le sigue y a qué distancia, aviso del propósito de variar la trayectoria de su vehículo y ejecución subsiguiente de aquél.

Pero la señal así considerada no afecta más que a un sector de usuarios, al que efectivamente puede interesarle, al de detrás; en tanto que el mismo interés tiene en ser avisado aquel otro comprendido en la parte delantera del vehículo, al que se informa mediante el empleo de las señales acústicas y ópticas, fundamentalmente las primeras durante el día y las últimas en circulación nocturna.

Para ello el Código de la Circulación exige como elemento técnico indispensable incorporado a los automóviles y aun a otros vehículos que no lo son, como los ciclomotores y las bicicletas aunque de distintas características, un aparato productor de las aludidas señales para ser utilizada a mano por el conductor sin distraerse de su función. Mas si el artículo 217, que es el precepto en que se establece la exigencia, sienta el principio general de la dotación inexcusable de tal accesorio, no lo hace con libertad de elección de las características del mismo, sino imponiendo limitaciones en lo que afecta a los sonidos que produzca al prohibir que sea de sonido estridente, productor de notas musicales variadas, o de características acústicas que puedan inducir a confusión sobre la naturaleza del vehículo, cuando en razón a ella tengan reservados determinados aparatos acústicos: tales son las campanas, los silbatos y las sirenas de uso exclusivo por la Policía, Ambulancias Sanitarias y coches del Servicio de Incendios.

No precisarían de mayor aclaración los conceptos transcritos si no fuese porque, a pesar de su concisión y claridad, un gran número de automovilistas,

### Linotipias CAYON

(Industria Auxiliar de Artes Gráficas)

Loyola, 3 - SAN SEBASTIAN - Telf. 16647

**PLASTIFICADO DE IMPRESOS**

Tapas para Libros, Estuchería fina,  
Postales, Carteles, Displays, etc.

ganan un cien por cien en presentación y duración

**CONSULTENOS**



SERVICIO OFICIAL  
**VOLKSWAGEN • PORSCHE**

MAESTRO DIPLOMADO ALEMAN  
SERVICIO TECNICO

Petición de Automóviles - Engrase alta presión

**JOSE WACHSCHÜTZ**

PLAZA ZUBIETA, 2

Teléfono (Taller y Domicilio): 1-44-03  
**SAN SEBASTIAN**

por desconocimiento u olvido tal vez, en las calles y carreteras constituyen muestrario cotidiano de las más variadas clases de bocinas, a todas luces incursas en las prohibiciones del precepto legal. Porque lo cierto es que sin más preparación técnica ni necesidad de comprobación, cualquiera puede distinguir un sonido estridente, molesto, hiriente al tímpano y al sistema nervioso, bien por su agudeza y potencia conjuntas, ya por sus oscilaciones en la emisión de los sonidos; y no digamos nada de los que, con virtuosismo mal aprovechado, ejecutan trozos de zarzuela o toques castrenses en los mandos de los proscritos aparatos acústicos de notas musicales.

Sin embargo, y a pesar de tanta contundencia, un insano afán de notoriedad lleva a muchos automovilistas a acoger innovaciones sancionables, influídos mu-

chas veces por lo que ven y oyen en el cinematógrafo, y a sustituir el aparato emisor de señales acústicas de su automóvil, correctamente fabricado y suficiente para alcanzar sus fines, por otro cuya sola instalación ya es sancionable, porque tan estridente es el que mete ruido o estruendo como el sonido agudo, molesto o chirriante; y llégase incluso en un alarde de originalidad, vana presunción o equívoco concepto de la disciplina social, a utilizarse los tales aparatos en lugares en que no podría hacerse ni aunque reunieran las características y condiciones reglamentarias.

En efecto, si la incorporación a todo automóvil de un aparato emisor de señales acústicas es obligatoria, debe tenerse en cuenta que su utilización no es lícita en toda circunstancia, sino que por el contrario el artículo 103 del Có-

*Aguas de Mesa*

**FONTE FORTE**  
CARBONICA

*Lanjaron*

**SALUD**  
NATURAL



**GARAGE**  
**GRAN VIA**  
**Vicente Oyarbide**

**TALLER DE REPARACIONES AUTORIZADO**  
**PERSONAL TECNICO • ESTANCIAS • LAVADOS • ENGRASES**  
Avenida Gmo. Franco. 14 • Teléf. 15765 • Particular 18813  
**SAN SEBASTIAN**

digo prevé la posibilidad de que las autoridades municipales prohíban aquélla en horas y sitios determinados, o en la totalidad del casco urbano, como es cada día más frecuente en las grandes poblaciones. Más aún fuera de dichas circunstancias y lugares, y por asimilación del criterio internacional exteriorizado en la mayor parte de los Códigos extranjeros, el uso obligatorio de las señales acústicas ha ido cediendo por la intensidad del tráfico, el mejoramiento de las vías públicas y la disciplina de los conductores. a la idea incorporada a nuestro ordenamiento legal por Decreto de 3 de diciembre de 1959, de que las señales acústicas se utilicen tan sólo cuando pueda racionalmente preverse peligro de atropello o colisión, en determinadas circunstancias que el precepto legal enumera en seis de sus apartados.

De todo ello, y al prohibirse el empleo inmotivado o exagerado del aparato de señales acústicas, bien se advierte que se desplaza hacia otros sentidos del conductor, fundamentalmente la vista excitada por la constante atención y supercautela de que es preciso disponga, la función que tenía asignada el oído para percibir las señales que otros conductores le hagan. El empleo de las señales acústicas queda reducido, pues, a los casos de emergencia, cuando el propio conductor pueda y deba apreciar racionalmente la posible existencia de un peligro, bien por las condiciones del tráfico o por el trazado de las vías, en tanto no tenga que suplirlas preceptivamente en acatamiento a la prohibición establecida de su uso en vías de núcleos urbanos, en cuyo supuesto los medios supletorios del empleo de las señales serán el acrecentamiento de la diligen-

## TALLERES Y GARAGE LEAL, S.A.

Paseo Colón nos 31-33  
Teléfono 3203 (Centralilla)  
**SAN SEBASTIAN**

SERVICIO OFICIAL

**SEAT**

TALLER AUTORIZADO  
N.º 502

- **VENTA DE RECAMBIOS ORIGINALES**
- *Asistencia en garantía SEAT y revisiones*
- *Mecánica en general*
- *Chapistería, pintura y electricidad*
- *Alineación regloscópica de faros y equilibración estática y dinámica de ruedas*
- *Alineación de direcciones*

ESPECIALIDAD EN COCHES AMERICANOS

# *Auto Reparaciones América*

José M.<sup>a</sup> Soroa, 11-13

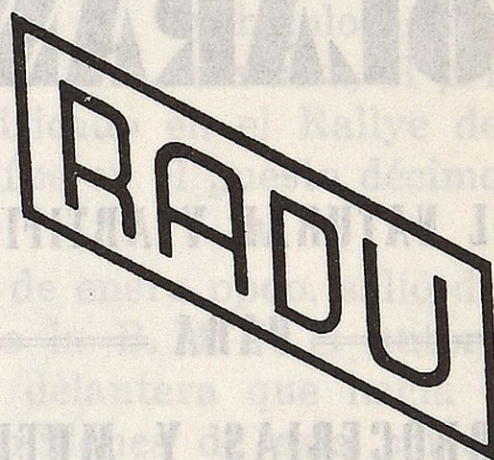
SAN SEBASTIAN

cia necesaria y la reducción de velocidad en lugares de escasa visibilidad como los cruces de calles, curvas sin visibilidad, etc.

En resumen, el conductor ha de restringir al máximo el uso de la bocina, de tal forma que sea exponente del correcto y seguro manejo de la peligrosa máquina que guía; pero cuando en vías urbanas sea absolutamente preciso utilizarla para evitar un atropello o colisión de cuya inminencia él no ha sido causa directa, o cuando la licitud del uso venga determinada por el hecho de circular por vías interurbanas, el sonido que se produzca deberá ser eficaz pero no estridente, molesto agudo, chirriante, ni excesivamente agradable al recordar a compositores famosos, ni reproducir toques militares propios de otros lugares. Porque, en definitiva, la notoriedad apetecida por quienes vulneran lo ordenado, será una triste prueba de inadaptación social que, en el mejor de los casos, les conducirá de forma inmediata a ser objeto de denuncia y la subsiguiente multa, además de la posible orden de reconocimiento del automóvil para comprobar que el aparato de señales acústicas ha sido sustituido por uno reglamentario.

Carlos MUÑOZ-REPISO  
Jefe de Sección de la Jefatura  
Central de Tráfico.

*Recambios  
Accesorios*



**DOMINGUEZ UGARTE**

Av. Sancho El Sabio, 3

Teléfonos 25423-18260

SAN SEBASTIAN

**SASTRERIA PARA  
SEÑORA Y CABALLERO**



IMPERMEABLES - CONFECCION

**SAN SEBASTIAN** • Elcano, 10

# Ignacio Villar y Cía.

MAYORISTA CAMPSA

REPSOL - CALVO SOTELO - AMALIE Y CASTROL

Accesorios y recambios

**" M O V I "**

Autoelectricidad - Neumáticos - Rodamientos

P. Centenario, 2 Teléfono 12279

**SAN SEBASTIAN**

Rectificación y camisaje de cilindros  
Rectificación de cigüeñales - Rellenado  
de bielas y cojinetes-Mecánica en general

## Garage Internacional

MAÑERO Y MENDIBURU, S. R. C.

Avenida General Mola, 7 - Teléfono 1-24-36

**SAN SEBASTIAN**

## Manufacturas

# OLARAN

PIEL NATURAL Y ARTIFICIAL

PARA

CARROCERIAS Y MUEBLES

**Beasain**

## Carrocerías

# E. Biggi

San Francisco, 51

Teléfono 16-1-10

**SAN SEBASTIAN**

# fotoLux

JOSE LUIS BARRENECHEA

FOTOCOPIAS AL MOMENTO

CARNETS DE CONDUCIR, IDENTIDAD,  
PASAPORTES, ETC.

VENTA DE APARATOS FOTOGRAFICOS

ALAMEDA CALVO SOTELO, 23  
TELEF. N.º 25-1-21

**SAN SEBASTIAN**

## GARAGE Vicente Castroviejo

SERVICIO DE REMOLQUE  
CUSTODIA DE COCHES  
ENGRASE ALTA PRESION  
TALLERES MECANICOS  
REPARACIONES  
ALQUILER DE AUTOMOVILES  
SIN CONDUCTOR

Víctor Pradera, 67

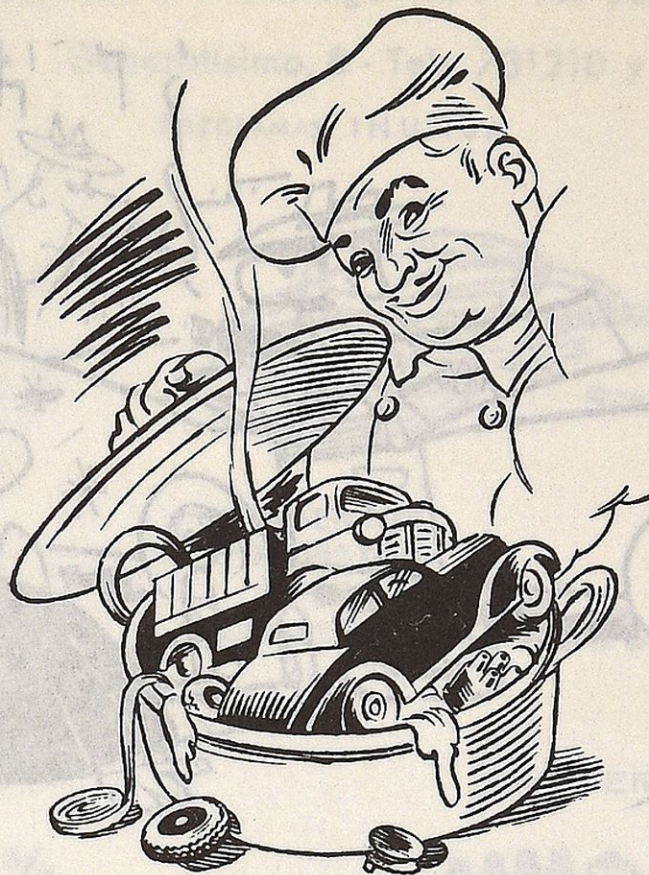
Teléfono 14328

**SAN SEBASTIAN**



# MENESTRA AUTOMOVILISTA

Según la Organización Mundial de la Salud, unas 300.000 personas mueren todos los años como consecuencia de los accidentes de tráfico. Según las estadísticas facilitadas por dicha Organización, un conductor debe viajar 13.000 horas a una media de 50 kilómetros, para tener un accidente, es decir, ha de recorrer 600.000 kilómetros.



mente, la velocidad del vehículo por fricción, evitando de esta forma el vuelco.

La compañía británica de automóviles Rover se retirará de las competiciones de Rallyes por el momento, según ha manifestado un portavoz de dicha marca, tras una reunión de ingenieros de la misma, en la que se acordó mejorar el nivel técnico de los vehículos. Como se recordará, el primer Rover clasificado en el Rallye de Montecarlo lo fue en el puesto décimo.

Un Renault del año 1904, de modelo similar a los famosos taxis que colaboraron en el transporte de las tropas francesas que combatieron en la batalla del Marne, de la primera Guerra Mundial, ganó, el 2 de enero del presente año, en Argentina, la carrera de "veteranos", disputada entre las ciudades de San Isidro y Buenos Aires, de unos 20 kilómetros de longitud.

El 24 de enero ppdo. salió de las factorías de la B. M. C. el automóvil con tracción delantera que hacía el número dos millones de esta serie. El primero de estos dos millones fue un Mini, que salió de la cadena en el mes de agosto de 1959.

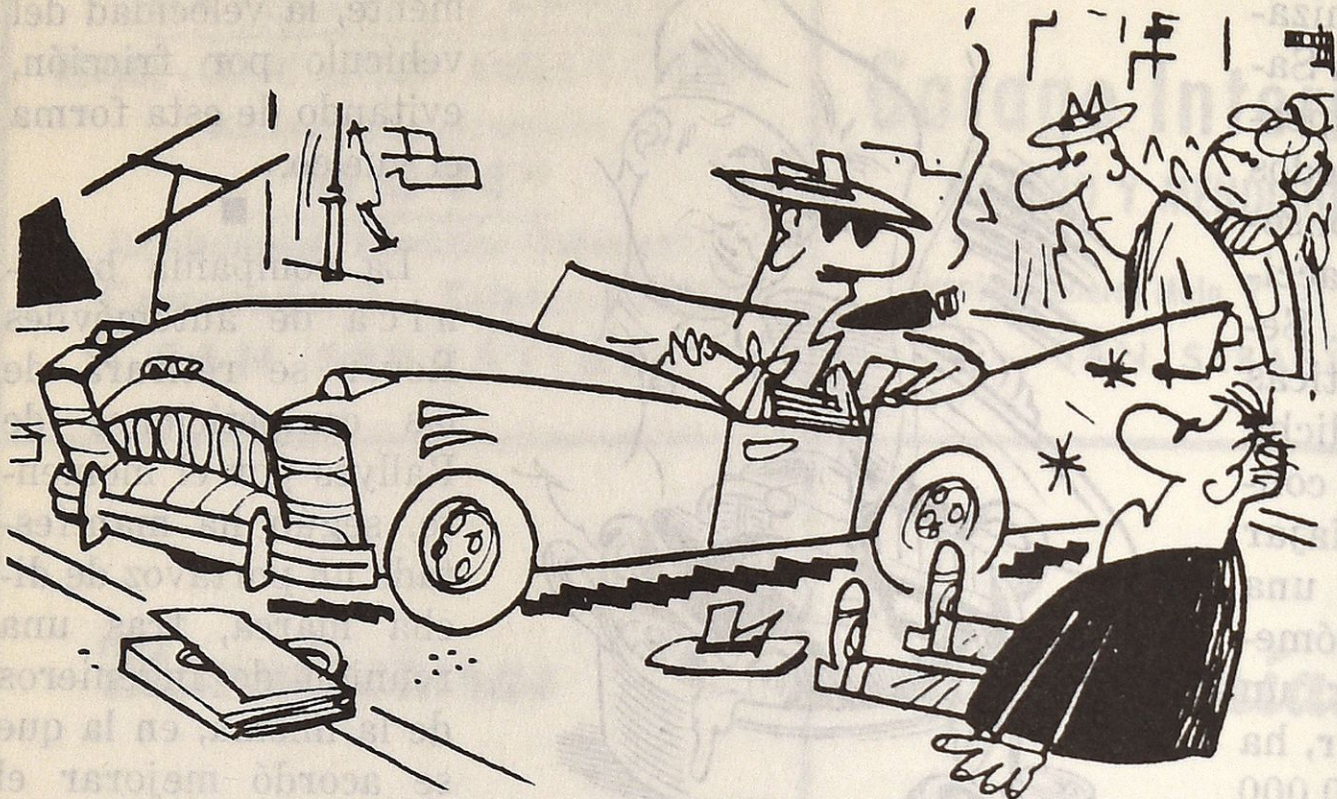
El piloto escocés Jackie Stewart ha sido proclamado en Roma el piloto del año por las brillantes victorias logradas en el año 1965. El fallo fue emitido por un jurado internacional formado por los más destacados periodistas especializados en Europa.

Ciento treinta y ocho mil quinientos ocho vehículos automóbiles construyeron las ocho fábricas de la Argentina en los primeros nueve meses del pasado año de 1965, lo que significa un aumento de más de 34.000 unidades con respecto al mismo período de 1964.

Se acaba de experimentar con éxito en Inglaterra, una calzada de nuevo tipo que frena y detiene sin peligro los coches que percuten contra ella, incluso a velocidades próximas a los cien kilómetros por hora. Esta acera comporta una sección hundida que se adapta perfectamente a la estructura de los neumáticos y disminuye así, progresiva-

Acaba de publicarse la nueva edición del código de carreteras francés. Contiene 756 páginas y cuesta 13 francos, equivalente a unas 195 pesetas. En breve se pondrá también a la venta una versión abreviada para los conductores que tengan prisa, y carezcan de tiempo para leer el primero.

# HUMOR DEL AUTOMOVIL



— Comprendo usted que cuando se trata de un coche como este, el peatón nunca tiene preferencia de paso.

Gamberros: — ¡Qué disgusto si el coche fuera nuestro!



— Es el castigo que ahora aplicamos a los que infringen el exceso de velocidad.

# INDUSTRIAS UNIDAS, S. A.

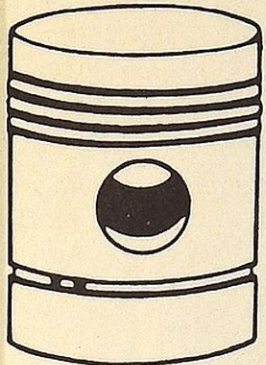
## (INUNSA)

SAN SEBASTIAN • Iparraguirre, 9 - Tel. 3017 (3 líneas)

EIBAR • Generalísimo, 8 - Tels. 731210 y 711649

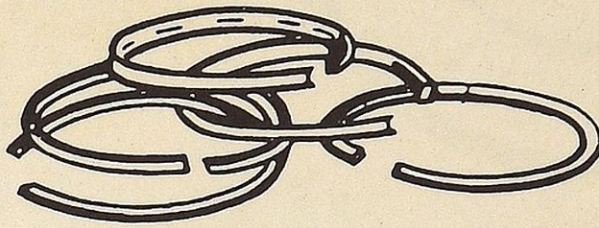
TELEGRAMAS: INUNSA

### DISTRIBUIDORES DE:



PISTONES  
Y EQUIPOMOTORES  
PARA  
AUTOMOVILES  
CAMIONES  
TRACTORES Y  
MOTOCICLETAS

**MAHLE**



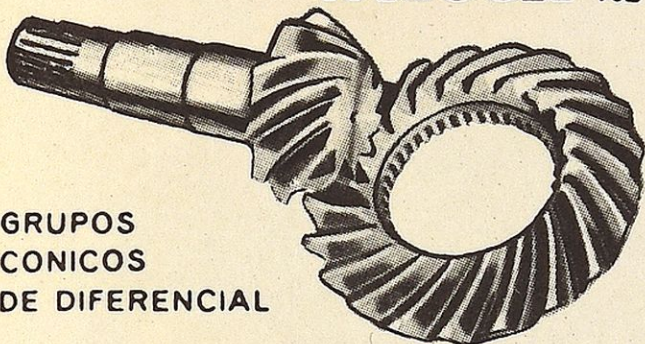
SEGMENTOS  
DE PISTON  
Y JUEGOS  
COMPLETOS

*Silver Plate*



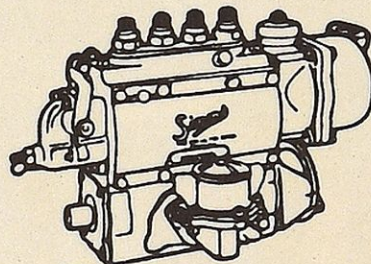
### BABCOCK &

WILCOX %



GRUPOS  
CONICOS  
DE DIFERENCIAL

### MATERIAL DE INYECCION

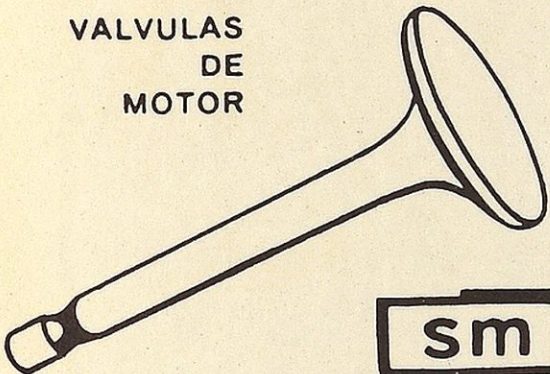


*Simms*

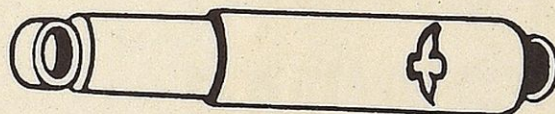


**IESA**

VALVULAS  
DE  
MOTOR

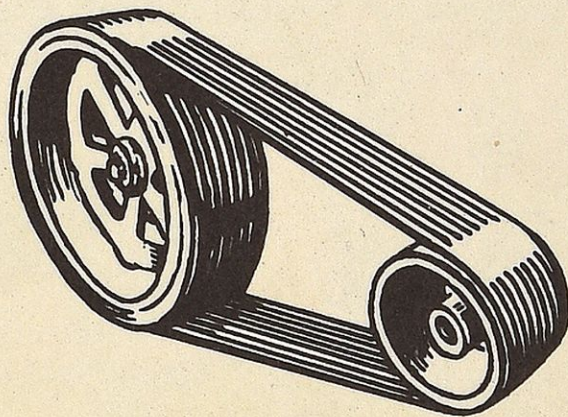
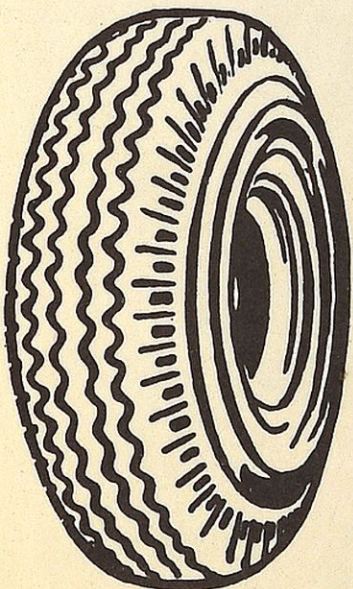


**sm**

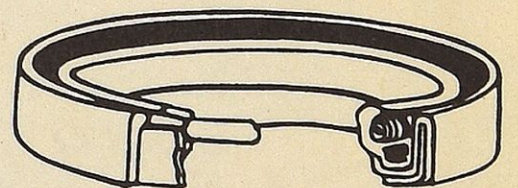


AMORTIGUADORES

**KONI**



*Fèmann*



**PIRELLI**



**SI VD. TIENE UNO DE ESTOS...  
...NECESITA CUATRO DE ESTOS**

**Firestone**

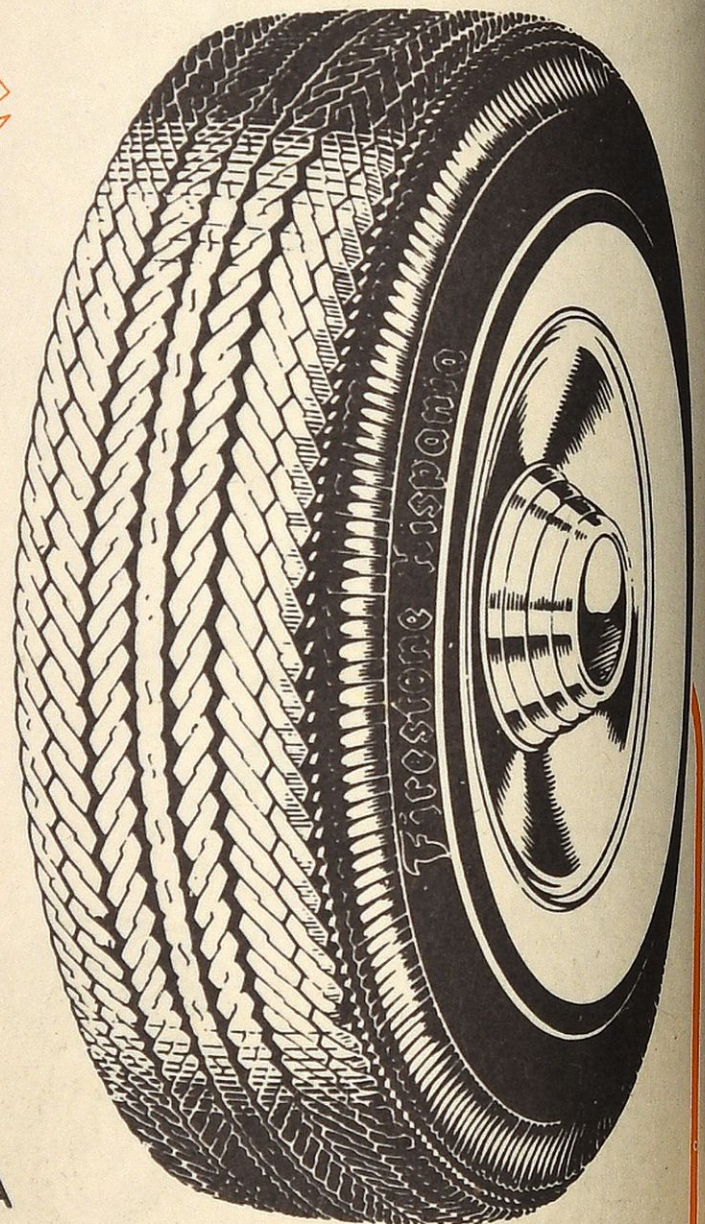
**SIN CAMARA  
RODAMIENTO  
DE SEGURIDAD**

DE VENTA EN:

**XIMENEZ  
y Cía. S. A.**

SAN SEBASTIAN  
LOGROÑO

PAMPLONA  
TUDELA



**Firestone** es su símbolo de calidad y servicio.